



DIRECTRICES
Formulación de planes nacionales de acción para la nutrición

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Roma © FAO 1993

DIRECTRICES PARA LA FORMULACION DE PLANES NACIONALES DE ACCION PARA LA NUTRICION

I. INTRODUCCION

En la Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN), celebrada en diciembre de 1992, fueron 159 los países que aprobaron por unanimidad una Declaración Mundial y Plan de Acción para la Nutrición, en que se subraya el firme empeño de todos de eliminar el hambre y todas las formas de malnutrición. Los gobiernos participantes y demás partes interesadas se comprometieron a poner todo su empeño en eliminar antes de finales de los años noventa:

- el hambre y las muertes por hambre;
- la inanición y las enfermedades por carencias nutricionales en comunidades afectadas por catástrofes tanto naturales como de origen humano;
- las carencias de yodo y de vitamina A.

Prometieron también reducir considerablemente durante el mismo período:

- la inanición y el hambre crónica generalizada;
- la desnutrición, especialmente entre los niños, las mujeres y los ancianos;
- otras importantes carencias de micronutrientes, incluido el hierro;
- las enfermedades transmisibles y no transmisibles relacionadas con la alimentación;
- los impedimentos sociales y de otra índole a una lactancia materna óptima;
- el saneamiento inadecuado y la falta de higiene, incluido el uso de agua no potable.

En la Declaración Mundial de la CIN sobre Nutrición se reconoce que la pobreza, la desigualdad social y la falta de educación son las causas radicales de la malnutrición y se insiste en que el mejoramiento del bienestar humano, incluido el nutricional, han de ser el eje de los esfuerzos de desarrollo social y económico. En la Declaración se pide una acción concertada por todos los interesados para encaminar los recursos a quienes más lo necesitan con el fin de que puedan cuidarse suficientemente a sí mismos elevando sus capacidades productivas y sus oportunidades sociales. Se subraya la necesidad de proteger el bienestar nutricional de los grupos vulnerables y se pide una acción específica a corto plazo, cuando haga falta, al propio tiempo que se trabaje por dar soluciones a más largo plazo.

En el Plan de Acción de la CIN se especifica la acción que hace falta llevar a cabo para conseguir los objetivos de la Declaración. Se fija un marco técnico para elaborar planes nacionales de acción y se respaldan las principales directrices normativas que deben servir de base a las políticas, estrategias y actividades nacionales e internacionales en mejora de la nutrición. Los Gobiernos prometieron revisar o preparar, antes del final de 1994, Planes Nacionales de Acción para la Nutrición (PNAN), incluidos unos objetivos alcanzables y unas metas mensurables, sobre la base de los principios y estrategias pertinentes dentro del plan global.

El eje principal del Plan de Acción de la CIN para la nutrición está en las estrategias y acciones necesarias para alcanzar los objetivos generales de la Conferencia de asegurar un acceso suficiente por todos a los alimentos que hacen falta para una alimentación segura y suficiente, promover la salud y el bienestar nutricional para todos mediante unas intervenciones de desarrollo sostenible y ecológicamente sano y eliminar el hambre y las muertes por hambre. Estas estrategias y esferas de acción comprenden: incorporar los objetivos de nutrición en los programas y políticas de desarrollo; mejorar la seguridad alimentaria en los hogares; proteger al consumidor mediante la mejora de la calidad de los alimentos y su inocuidad; evitar y controlar las enfermedades infecciosas; prestar cuidados a los socioeconómicamente desfavorecidos y a los nutricionalmente vulnerables; fomentar la lactancia natural; impedir las carencias de micronutrientes específicos; fomentar dietas adecuadas y modos de vida saludables; y evaluar, analizar y seguir de cerca las situaciones nutricionales.

Una de las estrategias claves que surgen de la CIN es fomentar expresamente una mejor nutrición mediante una serie de políticas y programas agrícolas y de desarrollo, incorporando a tal efecto objetivos y motivos de nutrición en su planificación y ejecución. Para ello, los sectores pertinentes de los gobiernos deben tener la capacidad de analizar el impacto nutricional de varias políticas y programas y de actuar con arreglo a ese análisis. La FAO, a través de sus varios esfuerzos de apoyo a la política y a la planificación, ayudará a los gobiernos de los Estados Miembros a desarrollar o potenciar su capacidad para incorporar objetivos de nutrición en las actividades de desarrollo. Además, la FAO está pronta a ayudar a los Estados Miembros a aplicar el Plan de Acción centrándose en las esferas siguientes: mejora de la nutrición mediante el desarrollo comunitario y la seguridad alimentaria de los hogares; ayuda a la calidad e inocuidad de los alimentos; lucha contra las enfermedades de carencia de micronutrientes; fomento de la educación nutricional; seguimiento del estado nutricional y mejor aprovechamiento de la información relacionada con la nutrición a fines de planificación y seguimiento.

La mayoría de los países han hecho ya grandes progresos para identificar problemas prioritarios, examinar o preparar planes nacionales y establecer mecanismos intersectoriales de acción. Sin embargo, a la luz de los resultados de la CIN, habrá de recabarse o iniciarse esta labor de base con objeto de reformular planes nacionales de acción para la mejora de la nutrición de acuerdo con las metas y objetivos de la Declaración Mundial y Plan de Acción para la Nutrición. Esos planes nacionales de acción deben fijar objetivos, metas y marcos cronológicos apropiados; identificar sectores prioritarios para las acciones y los programas; indicar los recursos técnicos y financieros disponibles, y los que todavía se necesiten, para el desarrollo de programas y su ejecución; así como fomentar una constante cooperación intersectorial.

El principal objetivo de estas Directrices es ayudar a los países a preparar planes nacionales de acción basados en metas y objetivos de la CIN. Dada la diversidad de los planes nacionales que ya existen, se reconoce que las Directrices deben adaptarse a circunstancias actuales. Se espera que las Directrices estimulen el proceso de desarrollar o revisar planes, empleando un enfoque amplio e intersectorial.

Las Directrices examinan los procesos, cómo los países pueden arreglárselas para preparar un plan nacional de acción para la nutrición, y analizan qué cuestiones pueden ser abarcadas por dichos planes. La Sección II - Procedimiento - va dirigida a todos los

que intervienen en la preparación de los PNAN y se analiza la forma de fijar los objetivos y definir las políticas, cómo determinar las estrategias para cubrir los objetivos y aplicar las políticas, cómo establecer prioridades a la luz de las necesidades que se vayan determinando y de los recursos disponibles o necesarios; se resumen las principales fases que entran en el proceso de preparación de planes y se presenta un formato posible para el Plan. En la Sección III - Cuestiones - se identifican las actividades intersectoriales; se compone de nueve capítulos que abarcan los nueve temas identificados por la CIN. Cada capítulo se dirige principalmente a los que estudian las acciones propias de ese sector. A dicho efecto, se enumeran varias cuestiones para ayudar a identificar algunos de los principales problemas que deben estudiarse en relación con cada tema; son cuestiones no exhaustivas y que no se adentran en los detalles necesarios a nivel nacional. Lo que es más importante, no dan respuestas, pues en éstas habría que reflejar las circunstancias propias de cada país. Su objetivo principal es estimular un análisis a fondo de los problemas y de las conexiones que median entre ellos y promover un enfoque sistemático amplio.

Los Estados Miembros han indicado prioridades que divergen mucho en sus necesidades de ayuda por parte de la comunidad internacional para afrontar diferentes aspectos de la Declaración Mundial y del Plan de Acción para la Nutrición. La FAO gusta de trabajar con los gobiernos para la preparación general de sus planes nacionales de acción para la nutrición y para el desarrollo y ejecución de programas y actividades que mejoren el bienestar nutricional de todas las poblaciones.

II. PROCEDIMIENTO

Variará de un país a otro quién va a preparar el plan nacional de acción para la nutrición (PNAN) y a quién toca aprobarlo luego. Todos los países disponen ya de experiencia en preparar planes nacionales o sectoriales de desarrollo, y por lo tanto es de presumir que decidirán por su propia cuenta sobre los trámites más convenientes para preparar un plan nacional de acción y aprobarlo.

Estas Directrices van dirigidas primordialmente a los que se encargarán de preparar el PNAN; también van dirigidas a los políticos, a las personas que trabajan en materia de nutrición y a otros agentes de desarrollo. En cualquier caso, las funciones ordinarias de las personas o grupos a quienes se confíe la preparación del PNAN variarán de un país a otro. La responsabilidad podría recaer en un grupo de acción constituido cuando se preparaba la CIN o en los ministerios de agricultura, sanidad, planificación, u otros organismos. Cada país necesitará algún tipo de grupo intersectorial para que se encargue de supervisar la preparación del PNAN. Este grupo, que puede ya existir o tal vez tenga que crearse, debe ser constituido como comité, grupo de trabajo o grupo de acción, según quiera cada país. Para simplificar las cosas, a este grupo se le denominará en estas Directrices “el grupo intersectorial”.

El grupo intersectorial deberá servir de marco necesario para fomentar y coordinar las actividades preparatorias del PNAN, en particular las siguientes:

- servir de tribuna a varios ministerios, organismos, ONG, centros docentes, sector privado y medios de comunicación social a fin de abordar los problemas nutricionales predominantes y señalar las soluciones;

- preparar un plan de trabajo y un presupuesto para las actividades del PNAN y asegurar su oportuna preparación;
- favorecer una amplia participación de los particulares y organizaciones apropiadas en los problemas fundamentales;
- asegurar una participación eficaz de los países en las actividades complementarias de carácter subregional y regional de la CIN;
- colaborar, cuando proceda, con organismos donantes para evaluar y recabar la asistencia técnica y financiera necesaria para formular y aplicar el PNAN.

Fijación de objetivos y definición de políticas

A la hora de fijar los objetivos provisionales y definir las políticas en materia de nutrición, un primer paso deberá consistir en evaluar los planes nacionales existentes y los objetivos nacionales de políticas a la luz de los objetivos generales y de las principales recomendaciones de política acordadas por la CIN. A la luz de las recomendaciones de la CIN no sólo deberán evaluarse los objetivos específicos de nutrición sino también los principales objetivos de política socioeconómica. ¿En qué grado cabe prever que las políticas nacionales fomentarán expresamente una mejor nutrición? Aunque a nivel de objetivos y políticas (frente a estrategias e intervenciones) raramente pudieran surgir incompatibilidades, la importancia y la prioridad sugeridas por la CIN no siempre pueden quedar reflejadas en los objetivos generales. Concretamente, puede que no se reflejen en una acción específica, pertinente y eficaz.

Compromiso de promover el bienestar nutricional: ¿Puede un gobierno afrontar abierta y honestamente el hambre y la malnutrición? ¿Es conocida la envergadura del problema? ¿En qué medida las políticas y programas nacionales y sectoriales (agricultura, sanidad, educación, etc.) incorporan objetivos de nutrición? ¿Cuáles son esos objetivos? ¿Se hacen esfuerzos eficaces para informar al público sobre los problemas de nutrición? ¿En qué consisten? ¿Basta con la infraestructura existente para lo que exigen las actuaciones corrientes? ¿Conocemos lo suficiente hasta qué punto funciona bien esa infraestructura? ¿Quiénes, a qué nivel y cuántos son los agentes clave de la promoción de una mejor nutrición (tanto en el sector público como privado)?

Fortalecimiento de las políticas agrarias: Todos los países cuentan con una experiencia sustancial en materia de políticas e intervenciones agrícolas, cuyo objetivo principal es un aumento de la producción de alimentos, y sin embargo en muchos países hay un gran número de personas no suficientemente alimentadas. ¿La producción insuficiente de alimentos es una de las razones, o lo es su manipulación, elaboración, almacenamiento, distribución o mercadeo inadecuados? Ante el problema, las causas y el objetivo de mejorar los suministros alimentarios, ¿hay cambios de política que pueden llevar a una mejora de la producción?

Desarrollo sostenible y compatible con el medio ambiente: ¿Hasta qué punto las políticas actuales y anteriores han afrontado los temas ambientales y cómo lo han hecho? ¿Qué enseñanzas pueden extraerse acerca de la sostenibilidad de las políticas de desarrollo aplicadas hasta ahora? ¿Qué haría falta y a qué costo para hacerlo mejor en el futuro?

Crecimiento con equidad; prioridad a los grupos nutricionalmente más vulnerables: ¿Hasta qué punto los objetivos de la CIN se han reflejado hasta la fecha en las políticas? ¿Qué limitaciones existen para su plena aplicación? ¿Cómo pueden superarse éstas? ¿Son objetivos concebidos para que sean virtualmente beneficiosos para la economía en general y al mismo tiempo humanitarios en su desarrollo? ¿Qué medidas específicas se han introducido para reducir la discriminación y mejorar el acceso de los más vulnerables a los servicios sociales básicos como la sanidad, la educación, la planificación familiar, la seguridad social, etc.?

Orientación hacia la mujer y a la igualdad entre ambos sexos: ¿Abordan las políticas todo factor que tenga un impacto negativo en la condición nutricional de la mujer? ¿Subvienen a las necesidades nutricionales especiales de la mujer, sobre todo durante el embarazo y la lactancia? ¿Prevén unos servicios de planificación familiar adecuados para reducir las dificultades que entrañan familias numerosas para la mujer, los niños, las propias familias y la sociedad en general? ¿Afrontan cuestiones que dañan a la situación económica y por tanto nutricional de la mujer? ¿Aseguran a la mujer un suficiente acceso a la información que pueda llevar a una mejora del estado nutricional para su familia, y para sí mismas?

Participación de la población: ¿Hasta qué punto las políticas nutricionales reflejan auténticamente las prioridades de la población? ¿En qué grado las comunidades locales han participado en la definición de las prioridades así como en las políticas y programas de planificación, ordenación y evaluación para mejorar la nutrición? ¿La participación de la población es algo evidente en otras esferas de la planificación del desarrollo humano y socioeconómico? ¿Cuál es el nivel de conocimientos propiamente nutricionales de la población, y es éste suficiente para que pueda adoptar decisiones fundamentadas sobre prioridades y medidas de mejora de la nutrición? ¿Qué medidas hacen falta para asegurar que la participación de la población sea un enfoque eficaz de mejora de la nutrición?

Políticas de población: ¿Existe una política de población? ¿Es realista? ¿Es eficaz? ¿Hay suficientes servicios de planificación dentro de la familia y a nivel nacional?

Políticas de sanidad: La nutrición y la sanidad guardan entre sí una estrecha relación. Las cuestiones sobre política sanitaria conciernen a muchos sectores que van más allá de la mejora nutricional. Sin embargo, hay que estudiar el grado en que la estrategia de **Salud para todos** propuesta por la OMS se está llevando a cabo y cuál es su impacto en el estado nutricional. Desde luego, la reducción de las enfermedades infantiles y de la niñez constituye un aspecto decisivo de una mejora del estado nutricional, además de contribuir a reducir considerablemente la morbilidad y la mortalidad.

Asignación de recursos suficientes: El nivel de los recursos asignados es la medida más concreta de la prioridad sentida. ¿Qué proporción de recursos asignados hasta la fecha da a entender que se ha percibido la prioridad que tiene la nutrición? ¿Es realista prever una mejora sustancial en el futuro? ¿Cómo pueden asegurarse los recursos adicionales, procedentes tanto de fuentes nacionales como internacionales? Las recomendaciones de la CIN en el sentido de centrar la atención en África y en reforzar la cooperación económica y técnica entre los países también interesan para la asignación de recursos internacionales.

Determinación de prioridades y estrategias

La siguiente fase consiste en fijar una serie provisional de prioridades y estrategias de acuerdo con los objetivos y políticas por que se haya optado. Los países tendrán que elegir aquellas actividades que previsiblemente serán las más eficaces para cubrir sus objetivos de nutrición, guardando al propio tiempo coherencia con las políticas nacionales. Sus intervenciones deberán casi con toda seguridad comprender medidas relacionadas con uno o más de los nueve puntos o temas identificados por la CIN:

- incorporación de objetivos nutricionales en las políticas y los programas de desarrollo;
- mejora de la seguridad alimentaria en los hogares;
- mejora de la calidad de los alimentos y su inocuidad;
- lucha contra las enfermedades infecciosas;
- fomento de la lactancia natural;
- prestación de cuidados a los grupos desfavorecidos y vulnerables;
- control de las carencias de micronutrientes específicos;
- fomento de dietas y modos de vida sanos;
- evaluación, análisis y seguimiento de situaciones nutricionales.

Estos temas no son todos independientes entre sí; son muchas las conexiones que median entre ellos. Por ejemplo, la implantación de un buen sistema de control de los alimentos con el que se trata de mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos pudiera también contribuir a controlar las carencias de micronutrientes. Tal vez un ejemplo más claro es el de las interdependencias que hay entre la seguridad alimentaria de los hogares y la mayoría de los otros temas. Es más, en muchos países en desarrollo la seguridad alimentaria de los hogares puede considerarse muy bien como el tema central de acción.

Todos los temas tienen que ser examinados al preparar el PNAN. Hay solamente dos razones para no incluir los programas o proyectos que guardan relación directa con un determinado tema:

La no necesidad. Tal sería el caso si decidiéramos que no hay exigencia de más mejoras por lo que respecta a un determinado tema, lo que significa que las actividades actuales son suficientes y que los esfuerzos y gastos adicionales no aportarían beneficios complementarios importantes.

Falta de recursos. Es esta una situación mucho más probable que lleva directamente a tener que definir prioridades. Como primer paso, han de establecerse los objetivos y los sectores en que es más importante intervenir. Pueden entonces determinarse y costearse las actuaciones posibles. Luego, tienen que revisarse las prioridades confrontando los niveles de los costos estimados y de los recursos previstos.

Las prioridades dependerán de las circunstancias de cada país, pero además, también hay que recordar que no hay una fórmula única para evaluar esas circunstancias. Por otro lado, las prioridades percibidas en la población se determinan en función de unos criterios subjetivos pero también objetivos. Al grupo intersectorial bien podría, por lo tanto, aconsejarse que haga preguntas como las siguientes:

- ¿Por qué precisamente un determinado problema debe tener prioridad sobre otros?
- ¿Cuáles son los criterios valederos?
- ¿Estamos convencidos de ellos?
- ¿Afrontamos el problema principalmente a corto, medio o largo plazo?
- ¿Hasta qué punto son ampliamente compartidas las prioridades señaladas?

La interdependencia de los nueve temas se refleja en las cuestiones intersectoriales que el Plan Mundial de Acción de la CIN identificó como importantes para abordar la mejora nutricional. Sea cual fuere el tema y la intervención concreta nutricional por la que se opte, habrán de abordarse varias cuestiones intersectoriales. He aquí algunas de ellas:

- crear, reforzar o aumentar la actividad de las instituciones para afrontar los problemas de carácter nutricional;
- impartir capacitación sobre asuntos nutricionales pertinentes en sectores como la agricultura, la sanidad, la economía y la educación;
- emplear medios de comunicación social para aumentar la conciencia y promover una mejor nutrición;
- reforzar la investigación pertinente sobre los problemas identificados que se relacionan con la nutrición;
- potenciar los sistemas educacionales y los mecanismos de comunicación social para mejorar los conocimientos relacionados con la nutrición.

En general, las acciones prioritarias relacionadas con cualquiera de los temas de la CIN implicarían varias de esas cuestiones. Al planificar unas medidas por lo que respecta a cualquier tema concreto, es pues importante estudiar en qué medida esto pudiera ir acoplado con la acción sobre otros temas. Por ejemplo, la introducción de un sistema eficaz de calidad e inocuidad de los alimentos incluiría la educación para mejorar el conocimiento nutricional.

Varios países han establecido ya prioridades para acciones encaminadas a mejorar la nutrición, como sugieren los documentos por países preparados para la CIN. En países que no lo hayan hecho así todavía, o en países que tal vez quieran revisar sus prioridades, el grupo intersectorial que prepare el PNAN debería estudiar las siguientes fases:

- Sobre la base del documento de la CIN para el país y en función de toda la demás información pertinente, determinar una serie provisional de prioridades de actuaciones para mejorar la nutrición.
- Determinar los temas de la CIN que entrarían en juego. Examinar esos temas y preparar una lista preliminar de posibles acciones.
- Para cada medida provisional, considerar las cuestiones intersectoriales correspondientes. Debe procederse así dentro de cada tema y entre los distintos temas.
- Para cada medida provisional, evaluar aproximadamente las consecuencias que tiene para: i) actividades y programas de campo; ii) necesidades institucionales; y iii) costos.
- Comparar las conclusiones con los recursos de que realmente se dispone o en potencia e indicar el marco cronológico previsto de cada actividad. Algunas

actividades tendrán que retrasarse si no se dispone inmediatamente de recursos suficientes.

Los recursos que se necesiten para llevar a cabo las actividades escogidas, además de tiempo, comprenden varios insumos de orden humano, financiero y organizativo. Sólo puede hacerse un desglose detallado cuando exista un plan bien definido. Los recursos pueden proceder de cualquier combinación de las medidas siguientes: i) aumento de los ingresos estatales; ii) reestructuración del presupuesto nacional; iii) reestructuración y aumento del apoyo de donantes; iv) desarrollo de la economía nacional y de los ingresos individuales, especialmente los de los pobres. Cual, en su caso, de estas medidas resulte viable dependerá de las condiciones del lugar.

Resumen de las fases principales

Resumiendo, estas Directrices sugieren las siguientes etapas principales a la hora de preparar un plan nacional de acción para la nutrición:

1. ► Designar un grupo intersectorial para supervisar la preparación del plan.
2. ► Asignar la responsabilidad de la preparación del PNAN y habilitar los recursos necesarios.
3. ► Examinar todas las políticas actuales sobre nutrición y otros sectores socioeconómicos importantes a la luz de las recomendaciones de políticas de la CIN, para identificar puntos fuertes y flojos, de desviación y conversión.
4. ► A la vista de ese examen, preparar una serie provisional de objetivos y políticas para mejorar la nutrición.
5. ► Identificar un conjunto provisional de prioridades, estrategias y actividades para aplicar las políticas provisionales y cumplir los objetivos provisionales definidos en la fase 4. Al hacerlo, habrá que abordar tres sectores principales:
 - identificación de los temas pertinentes de la CIN y de los programas y actividades más convenientes en el marco nacional;
 - examen detallado de las cuestiones relacionadas con un determinado tema;
 - identificación de la forma de incrementar la eficacia y eficiencia conjugando actividades.
6. ► Estimación de los costos de las actividades provisionales en la fase 5. Comparar esos costos con un presupuesto objetivo de los recursos disponibles. Si no concuerdan, hacer los reajustes pertinentes.
7. ► Preparar un plan nacional de acción para la nutrición, empleando a ser posible un formato análogo al ejemplo dado.

PLAN NACIONAL DE ACCION PARA LA NUTRICION

Esquema de muestra

I. Introducción

- A. Objetivos generales de un PNAN (véase Sección I y II del PAN de la CIN).
- B. Vinculación a los objetivos generales del plan nacional económico y de desarrollo; por ejemplo, planes económicos y de desarrollo a medio plazo (cinco años), incluidas las prioridades de desarrollo humano.
- II. Intereses prioritarios
 - A. Problemáticas (basadas en su evaluación y análisis en su documento sobre el país).
 - B. Lista de metas/objetivos mensurables.
- III. Estrategias y acciones
 - A. Dentro de cada sector estratégico, identificar las medidas en curso o que vayan a tomarse y quién es el responsable (véase el Plan de Acción de la CIN).

Podrían incluirse las estrategias correspondientes tomadas de la lista siguiente:

evaluación, análisis y seguimiento de las situaciones regionales;
 incorporación de objetivos nutricionales en las políticas y programas de desarrollo;
 mejora de la seguridad alimentaria en los hogares;
 prevención de las carencias de micronutrientes;
 protección de los consumidores mediante el mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos;
 fomento de dietas y modos de vida sanos;
 fomento de la lactancia natural;
 prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas;
 prestación de cuidados a los grupos socioeconómicamente desfavorecidos y nutricionalmente vulnerables.

- B. Para cada sector estratégico que se elija, enumerar los objetivos específicos con las medidas pertinentes.
- C. Para esos sectores, el análisis de las repercusiones globales comprenden: arreglos institucionales; capacitación; seguimiento y evaluación; investigación; comunicaciones; educación y recursos; financiación y presupuesto.
- D. Para cada acción enumerar: responsabilidades; obstáculos y programas; recursos y medios disponibles; recursos necesarios; organismos de ejecución; cómo se medirán y evaluarán los progresos conseguidos.
- IV. Descripción del mecanismo de seguimiento
 - A. Mecanismo intersectorial para asegurar un compromiso político.
 - B. Mecanismo para asegurar una asistencia coordinada.

III. CUESTIONES: IDENTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES SECTORIALES

Los objetivos, políticas y estrategias deben abordar claramente los nueve temas propuestos por el Plan de Acción de la CIN para la Nutrición con objeto de identificar las actividades sectoriales necesarias. En esta Sección se abordan las medidas específicas relativas a cada uno de los nueve temas de la CIN, y se esbozan algunas de las principales cuestiones que deben tenerse en cuenta en relación con cada uno de esos temas. Para cualquier tema, debe examinarse a fondo la experiencia hasta la fecha; ésta debe indicar la necesidad de ulteriores medidas y la modalidad que éstas deben tener. Algunas de las preguntas son muy parecidas para los distintos temas pero, para mayor comodidad, se repiten en cada una de las secciones pertinentes.

Hay cinco temas que se consideran con más detalle que los demás. Son los temas que guardan relación más directa con la producción agrícola y de alimentos, la cantidad y calidad de los alimentos disponibles para consumo, y la planificación, evaluación y seguimiento de la nutrición. Son:

1. Incorporación de los objetivos de nutrición en las políticas y programas de desarrollo.
2. Mejora de la seguridad alimentaria en los hogares.
3. Mejora de la calidad de los alimentos y su inocuidad.
4. Prevención de las carencias de micronutrientes.
5. Evaluación, análisis y seguimiento de situaciones nutricionales.

1. Incorporación de objetivos, consideraciones y componentes nutricionales en las políticas y los programas de desarrollo

Los factores que influyen en el bienestar nutricional corresponden a muchos sectores, y habrá que abordar todos esos factores para conseguir unos buenos resultados en materia de nutrición y salud. La mejora del bienestar nutricional depende de la mejora del desarrollo social y económico general y de asegurar una distribución más equitativa de los beneficios de desarrollo.

Aunque la situación nutricional de la población viene determinada por una serie de factores sociales, económicos, ecológicos y biológicos, una población saludable y bien nutrida es también indispensable para un buen desarrollo social y económico. La mejora de la nutrición debe verse, por lo tanto, como un objetivo de desarrollo por propio derecho y como un medio para conseguirlo.

Pueden conseguirse grandes mejoras en materia de nutrición de la incorporación de consideraciones nutricionales en las políticas más vastas de crecimiento y desarrollo económico, reajuste estructural, producción alimentaria agrícola, elaboración, almacenamiento y comercialización de alimentos, asistencia sanitaria, educación y desarrollo social. Estas políticas tienen un impacto en la nutrición mediante la disponibilidad de alimentos y sus precios, ingresos, condiciones ecológicas y estados de salud, prácticas de asistencia de alimentación y otros elementos socioeconómicos. El desarrollo de políticas y programas puede también ejercer un impacto variable en el bienestar nutricional de los distintos grupos de población.

Como la agricultura es la fuente principal de ingresos y medio de sustento para gran parte de la población pobre del mundo, este sector representa la mayor oportunidad para un desarrollo socioeconómico, y por lo tanto ofrece las máximas posibilidades para

conseguir mejoras sostenidas en el estado nutricional de la población rural pobre del mundo. Sin embargo, como son tantos los pobres del campo que dependen al menos en parte de fuentes de ingresos extraagrícolas, el aplicar políticas que potencien la producción agrícola tal vez no contribuya necesariamente a mejorar su situación. Adoptando un enfoque más completo ante el desarrollo, podría fomentarse una distribución y consumo más equitativos de los alimentos, al propio tiempo que aumentaría el poder adquisitivo de los nutricionalmente desfavorecidos, de los pobres y de los desamparados.

Un medio eficaz para mejorar la situación nutricional es el de incorporar objetivos de consumo de alimentos y nutrición en las políticas y proyectos básicos que favorecen y conforman el proceso de desarrollo nacional. Estos objetivos nutricionales tienen que incorporarse deliberadamente en todos los programas de desarrollo en la fase de planificación, especialmente cuando se trata de las políticas y programas de grandes inversiones y desarrollo de áreas, con objeto de lograr que los recursos apropiados para mejorar el consumo de alimentos y la nutrición se encaucen hacia los más desnutridos y a la población que más riesgo corre.

Experiencia hasta ahora: ¿Se han hecho intentos hasta aquí de introducir objetivos de mejoramiento nutricional en los planes generales de desarrollo? En caso afirmativo, ¿por qué? ¿Cómo?

- ¿En qué grado han tenido éxito esos intentos?
- ¿Cómo apreciamos el éxito?
- ¿Qué limitaciones hay?
- ¿Cuáles son las enseñanzas más interesantes que se han sacado?
- ¿Hay algo más que nos gustaría saber antes de poder tomar medidas concretas?
 - ¿qué quisiéramos saber?
 - ¿por qué?
 - ¿cómo vamos a utilizar esos conocimientos?
 - ¿cuál es su importancia?
 - ¿cuál es su urgencia?
 - ¿cuál es su costo?
 - ¿pueden esperar?
 - ¿hasta cuándo?

¿Qué es lo que debe incorporarse? Han de ser claros los objetivos nutricionales que deben incorporarse a las políticas y programas de desarrollo. No bastaría con referirnos, por ejemplo, a “mejora del estado nutricional”. Los objetivos nutricionales concretos variarán entre países, pues tendrán que reflejar las circunstancias de cada lugar. Sin embargo, en lo posible, habrán de mirar a los grupos más vulnerables. Probablemente, guardarán también una estrecha relación con varios de los temas de la CIN orientados a la acción.

Concretamente, en las políticas y los programas de desarrollo de la mayoría de los países deben introducirse objetivos relativos al mejoramiento de la seguridad alimentaria de los hogares. En la mayor parte de los programas de desarrollo habrán también de recogerse elementos de evaluación, análisis y seguimiento de las situaciones nutricionales, aunque esto no represente de suyo un objetivo nutricional. Por

último, sería de prever que los temas abajo enumerados se recojan en muchas políticas y programas de desarrollo:

- protección del consumidor mediante una mejor calidad de los alimentos y su inocuidad;
- prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas;
- fomento de la lactancia natural;
- prestación de cuidados a los grupos socioeconómicamente desfavorecidos y nutricionalmente vulnerables;
- prevención y control de las carencias de micronutrientes específicos;
- fomento de dietas y modos de vida sanos.

¿Dónde habrán de incorporarse?: Las políticas agrícolas, concretamente aquellas que incorporan objetivos nutricionales, pueden tener unos marcados efectos beneficiosos en los resultados de la nutrición con su impacto en el nivel y fluctuación de ingresos de hogares que corren nutricionalmente riesgo, en los precios de los alimentos, demanda de trabajo de las mujeres y distribución del tiempo, así como en el contenido de nutrientes de los alimentos disponibles. Sin embargo, el desarrollo agrícola se ha ocupado a menudo más de elevar la producción global de determinados cultivos que de aumentar los niveles de consumo de los hogares pobres o de lograr unos medios de subsistencia sostenibles. Por consiguiente, algunos grupos sociales podrán dejar de beneficiarse de un aumento general de la producción de alimentos por su misma pobreza y consiguiente falta de acceso a ellos, u otras limitaciones. Son muchos los ejemplos de países con “suficientes” suministros alimentarios, cuyas poblaciones siguen sin embargo sufriendo de una malnutrición grave.

Los efectos del sector agrícola en la nutrición van mucho más allá de las cuestiones de producción y suministros de alimentos, y hay consideraciones nutricionales que pueden influir en la formulación y el diseño de una variedad de políticas y programas agrícolas. La función en última instancia del sector agrícola debería verse como la de producción de medios de sustento y mejora de la nutrición, todo ello mediante la producción, elaboración y comercialización de productos agropecuarios y no simplemente produciendo cultivos y artículos alimentarios sólo. Las implicaciones de quién produce, cuánto produce y qué produce, y cómo lo hace, pueden ser tan importantes como cuánto se produce. Asimismo, la forma en que los alimentos y demás productos se elaboran y distribuyen reviste también su importancia. Y lo es así porque el impacto nutricional del sector agrícola está mediatizado por una serie de mecanismos distintos a la disponibilidad de alimentos, como oportunidades de empleo e ingresos, precios, limitaciones de tiempo, exigencias laborales y gastos de energía, situación ambiental y condiciones de vida, cuestiones de diferenciación por sexos, y varios otros elementos sociales. Según los casos, habrá “ganadores y perdedores” en función de la mayoría de las opciones de política; y desde un punto de vista de planificación nutricional habrá que decidir quién se beneficiará realmente y hasta qué punto, de determinadas políticas agrícolas, y tratar de asegurar que esos beneficios vayan a parar a la población pobre y malnutrida. Asimismo, habrá que establecer una red de seguridad para los “perdedores”.

Otros sectores importantes en los que las políticas gubernamentales podrán tener un gran impacto en los niveles de nutrición son los siguientes:

Macroeconomía: precios, salarios, tributos, tipos de cambio, deuda nacional, reajuste estructural, crecimiento económico, ingresos, comercio exterior.

Salud: atención de salud primaria; educación sanitaria y nutricional; prevención de las enfermedades contagiosas; inocuidad de los alimentos; acceso diferencial a los servicios de sanidad y nutrición.

Población: niveles y pautas de crecimiento; planificación familiar; prestaciones familiares; migración.

Medio ambiente: conservación de los recursos naturales; saneamiento del medio ambiente.

Urbanización: dispersión geográfica de las oportunidades de empleo; condiciones comparativas de vida entre las zonas urbanas y rurales; niveles de precios de los alimentos.

Educación: programas de alimentación y sanidad en las escuelas; grados, pautas y diferencias por razón del sexo y la escolaridad.

Las políticas sobre casi todos los puntos arriba enumerados no estarán determinadas probablemente sólo por consideraciones de orden nutricional. Su misión principal en la introducción de motivos nutricionales en las políticas y programas de desarrollo será:

- asegurar, en la medida de lo posible, la adopción de políticas y programas ajustados a la realidad;
- evaluar los efectos de las políticas de desarrollo o de los cambios de política en el bienestar nutricional, sobre todo entre los grupos más vulnerables;
- sensibilizar a los políticos sobre cualesquiera efectos desfavorables;
- cuando éstos sean grandes para la nutrición habrá que asegurar, si no la retirada de esa política, al menos la adopción de medidas compensatorias adecuadas.

¿Qué problemas deben determinar la incorporación?: Cuáles deberán ser los objetivos nutricionales que deban incorporarse y en qué políticas de desarrollo, es algo que dependerá del marco nacional. Los objetivos nutricionales no sólo son candidatos a su incorporación en una planificación general del desarrollo; la población, la equidad y la sanidad son simplemente algunos otros, aunque desde luego a menudo se entrelazan con los objetivos nutricionales.

Los planificadores han de saber ciertamente que el establecimiento de objetivos nutricionales específicos es algo realmente necesario, que serán efectivos y eficaces y que los objetivos nutricionales se cumplirán dentro de un marco de tiempo aceptable y sin un excesivo gasto de recursos. Los recursos y los costos representan grandes cuestiones que habrán de afrontarse. Por ejemplo, las variaciones en los subsidios, niveles de precios, niveles de salarios y muchos otros elementos tienen repercusiones financieras. Habrá que ponderarlos en detalle y luego decidir si sus costos son aceptables y si pueden cubrirse de forma sostenible y en qué grado. También hay que sopesar atentamente los costos financieros (a menudo políticos) antes de decidir si será aceptable o sostenible una intervención.

¿Cómo podría asegurarse la incorporación?: Los arreglos institucionales y la cooperación intersectorial son importantes a la hora de asegurar que los objetivos nutricionales queden incorporados en las políticas y programas de desarrollo. Incumbiría al grupo intersectorial sensibilizar a los políticos sobre las ventajas e inconvenientes que determinadas medidas de política pueden suponer para la nutrición. A dicho efecto, el grupo intersectorial debería elaborar los indicadores apropiados para seguir de cerca los efectos de las políticas y programas que incorporan objetivos nutricionales.

2. Mejora de la seguridad alimentaria en los hogares

La seguridad alimentaria de los hogares se refiere a la capacidad de los hogares de producir o comprar suficientes alimentos inocuos y de buena calidad para cubrir las necesidades alimentarias de todos sus miembros. Una seguridad alimentaria insuficiente en los hogares es casi siempre fruto de la pobreza. Por lo tanto, afrontar la inseguridad alimentaria familiar supone hacer más accesibles los alimentos a la población pobre. Lo cual se consigue fundamentalmente aumentando o mejorando la producción de alimentos por los hogares, la generación y transferencia de ingresos. Las medidas específicas para mejorar la seguridad alimentaria de los hogares pueden agruparse en las categorías siguientes:

- políticas generales de desarrollo y macroeconómicas;
- aceleración del crecimiento en el sector alimentario agrícola y fomento del desarrollo rural con especial atención a los pobres;
- mejora o aumento de la producción alimentaria en los hogares;
- fomento de la diversificación en la producción de alimentos;
- mejora del acceso a la tierra y otros recursos naturales;
- reducción de las pérdidas poscosecha;
- aumento de las oportunidades de empleo;
- dar acceso al crédito y fomentar los planes de ahorro entre los hogares pobres y grupos de mujeres;
- planes de transferencia de ingresos;
- estabilización de los suministros alimentarios;
- mejora de la planificación para prepararse a las situaciones de urgencia;
- ayuda alimentaria;
- refuerzo de los mecanismos de respuesta de los hogares para hacer frente a las situaciones de urgencia.

Ahora bien, antes de pasar a otras medidas, habrá que analizar la experiencia acumulada hasta aquí con arreglo a las pautas que a continuación se sugieren:

- ¿Hasta qué punto conocemos bien las pautas y los niveles de la inseguridad alimentaria de los hogares en el país?
- ¿Qué criterios empleamos para evaluar esas pautas y los niveles de la inseguridad alimentaria de los hogares?
- ¿Qué sabemos de las pautas y niveles de la inseguridad alimentaria de los hogares con arreglo a su:
 - distribución geográfica
 - grupos de población afectados
 - variación estacional

- causas?
- ¿Qué se ha hecho hasta ahora para mejorar la seguridad alimentaria de los hogares?
Para cada actividad principal, habrá que considerar:
 - objetivos
 - estrategias
 - medidas
 - costos
 - medios económicos
 - instituciones
 - personal
 - seguimiento

Análisis

- ¿Se ha llevado a cabo un análisis propiamente dicho?
- En caso negativo, ¿por qué no?
- En caso afirmativo,
 - ¿hasta qué punto se han cumplido los objetivos?
 - ¿cuáles son los obstáculos para alcanzar plenamente los objetivos fijados?
 - ¿Han sido los verdaderos objetivos? En caso negativo, ¿por qué no?

Enseñanzas ¿Cuáles son las principales enseñanzas extraídas?

- sobre el impacto de la acción en la nutrición u otras cuestiones;
- sobre la disponibilidad de otros recursos humanos apropiados (competencia, número);
- sobre recursos financieros;
- sobre infraestructuras;
- sobre colaboración entre varios partícipes;
- sobre participación de la comunidad.
- En comparación con hace cinco años, ¿bajo qué aspectos ha mejorado la situación en materia de seguridad alimentaria de los hogares? ¿Ha empeorado?
- ¿Hay alguna otra cosa que quisiéramos saber antes de poder tomar medidas específicas?
 - ¿Qué quisiéramos saber?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cómo utilizaríamos los conocimientos?
 - ¿Cuál es su importancia?
 - ¿Cuál es su urgencia?
 - ¿Cuál es su costo?
 - ¿Puede esperar?
 - En caso afirmativo, ¿hasta cuándo?

Una vez examinada la experiencia hasta la fecha, habrá que considerar los puntos siguientes:

- ¿Son eficientes los sistemas de propiedad de la tierra? ¿Se consideran razonablemente equitativos? ¿Cabén reformas encaminadas a mejorar el acceso a la

tierra y al agua? ¿Quiénes se beneficiarían? ¿Cuáles serían los efectos previstos en la producción agropecuaria? ¿En los ingresos? ¿Cuáles serían las limitaciones? ¿Cómo podrían superarse? ¿Valdría la pena?

- ¿Los niveles de los precios al productor reinantes constituyen un grave obstáculo para elevar la producción (son demasiado bajos)? ¿Constituyen un factor importante de la seguridad alimentaria a nivel familiar (son demasiado altos)? En uno u otro caso, ¿cómo podría mejorar la situación? ¿Cuáles podrían ser los efectos secundarios? ¿Son éstos aceptables? ¿Cómo podrían estabilizarse los precios de algunos alimentos básicos?
- ¿Las facilidades de crédito y los planes de ahorro son suficientes para las necesidades del pequeño agricultor, como compra de insumos, puesta en marcha de pequeñas empresas y actividades de generación de ingresos? ¿Quién moviliza a los grupos de agricultores para los planes de crédito-ahorro? ¿Se desarrolla eficazmente esa campaña? ¿Cómo podría mejorarse? ¿Cuáles son los problemas principales: disponibilidad, accesibilidad, altos tipos de interés? ¿Qué experiencia se tiene en materia de grados de reembolso de los préstamos? ¿Cómo podría mejorar el reembolso de los préstamos? ¿Hasta qué punto podrían actuar los grupos como garantes? ¿Cómo podría darse a la mujer un acceso al crédito igual que al hombre? ¿Deberían aumentar los fondos para créditos? ¿Cómo podría financiarse ese aumento?
- ¿En qué grado se ha promovido un igual acceso de la mujer a los insumos, crédito y ahorro agrícolas y a los servicios de extensión? ¿Cómo podría mejorarse o fomentarse todo esto?
- Además de incrementar el acceso al crédito, ¿existen otras formas prácticas de contribuir a aumentar la productividad? ¿Cómo podríamos favorecer el acceso a los insumos o a los servicios como el de extensión? ¿Cómo podríamos reducir las pérdidas poscosecha? ¿Cómo podrían mejorarse los servicios de extensión? ¿Podríamos cuantificar los beneficios y costos previstos?
- ¿En qué grado debería fomentarse la diversificación de cultivos? ¿Podríamos cuantificar, siquiera aproximadamente, los beneficios, tanto nutricionales como económicos, y los costos? ¿Cómo podríamos garantizar que hay un buen equilibrio entre cultivos alimentarios y comerciales? ¿Qué representaría esto?
- ¿Cuáles son los obstáculos principales del sistema de comercialización? ¿Hasta qué punto unos arreglos comerciales por debajo de los óptimos perjudicarían la seguridad alimentaria de los hogares? ¿Cómo podría mejorarse la situación? ¿Con mejor control de los alimentos? ¿Con mejor infraestructura? ¿Con una mayor competencia? ¿Cuáles serían sus costos y limitaciones?
- ¿Podría la agroindustria contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de los hogares? ¿Cómo? ¿Quiénes serían los beneficiarios principales? ¿Cuáles son las limitaciones para su desarrollo? ¿La demanda? ¿Los conocimientos prácticos? ¿Los medios económicos? ¿En qué grado contribuiría la agroindustria al comercio internacional?
- ¿Cómo podrían incrementarse las oportunidades de empleo entre quienes más las necesitan (tal vez los desempleados o subempleados, los trabajadores informales del sector, las mujeres cabezas de familia u otros)? ¿Es conveniente implantar programas de otras públicas de gran coeficiente laboral? ¿Hasta qué punto serían beneficiosos, sobre todo para la seguridad alimentaria en los hogares? ¿Cuál sería su sostenibilidad? ¿Cuáles sus costos? ¿Cómo podrían cubrirse éstos? ¿Habría algunos efectos colaterales positivos como la capacitación o adquisición de conocimientos? ¿Qué utilidad podrían tener éstos? ¿Cuál sería la mejor forma de poder aplicar los programas de alimentos por trabajo?

- ¿Hasta qué punto sería viable aumentar el empleo en las zonas rurales fomentando al sector público para que proporcione más oportunidades de empleo en ellos, tanto en el sector agrícola como no agrícola? ¿Qué eficacia podría tener todo esto? ¿Sería aceptable? ¿Sería sostenible? ¿Sería beneficioso? ¿Cuál sería su costo?
- ¿Serían útiles los programas de asistencia relacionados con alimentos? ¿En qué forma serían más eficaces? ¿Una distribución o subsidios específicos para los alimentos que consumen principalmente los pobres? ¿Son nutricionalmente apropiados esos alimentos? ¿Resultarían caros esos planes? ¿En qué modo serían sostenibles? ¿Podrían ir acompañados de otras medidas para reducir progresivamente la dependencia respecto de la asistencia?
- ¿En qué grado podría conseguirse la estabilización de los suministros alimentarios manteniendo reservas estratégicas para la seguridad alimentaria? ¿Saldrían caras esas reservas? ¿Cómo podrían reducirse los costos con una menor dependencia de las mismas? ¿Con una mejor producción agrícola, una mejor elaboración y comercialización? ¿Unos arreglos comerciales o de ayuda alimentaria mejor elaborados? ¿Resultarían caros éstos? ¿Hasta qué punto serían fiables? ¿En qué grado también ayudarían unos sistemas internacionales de alerta y demás información?
- ¿Cómo podríamos hacer más fácil a los hogares que puedan hacer frente a situaciones de urgencia y reducir su dependencia de la ayuda exterior? ¿Mediante el almacenamiento de alimentos en el plano familiar y comunitario? ¿Con planes colectivos de ahorro y crédito? ¿Mediante la diversificación de las fuentes de ingresos y de empleo? ¿Con mejores infraestructuras comerciales? Con medidas de rehabilitación? ¿Qué implicaría todo ello? ¿Qué grado de utilidad podrían tener? ¿Saldrían caros?
- ¿Cómo podríamos elaborar indicadores baratos para medir la seguridad alimentaria de los hogares y apreciar los avances de programas adecuados en promover la seguridad alimentaria de los hogares?
- ¿Cómo podríamos fomentar del mejor de los modos la educación nutricional para estimular la selección de una dieta segura y suficiente, y unas técnicas mejoradas de producción, elaboración, almacenamiento y manipulación de alimentos, especialmente a nivel familiar? También, ¿cómo podríamos sensibilizar lo mejor posible a hombres y mujeres sobre los beneficios de limitar el tamaño de los hogares o las ventajas de la planificación familiar?
- ¿Cómo podríamos reducir todo impacto desfavorable de los programas de ajuste estructural sobre los pobres y especialmente sobre su seguridad alimentaria familiar? ¿Qué medidas compensatorias se prestarían mejor para aliviar situaciones difíciles?

3. Protección de los consumidores mediante el mejoramiento de la calidad y la inocuidad de los alimentos

Unos alimentos de buena calidad e inocuos son indispensables para una buena nutrición y para la protección de los consumidores. Ahora bien, los intereses de los consumidores no siempre coinciden con los de los productores, fabricantes y comerciantes de alimentos. Por consiguiente, la implantación o el mejoramiento y la aplicación de un buen sistema de control de los alimentos son cuestiones que habría que tomarse en consideración al preparar un plan nacional de acción para la nutrición completo. Entre los sectores clave para las intervenciones posibles en orden a fomentar la calidad e inocuidad de los alimentos figuran: una legislación alimentaria; la educación de la industria alimentaria y de los consumidores; y el desarrollo de infraestructura.

Experiencia hasta ahora: Antes de estudiar posibles medidas para la calidad e inocuidad de los alimentos, debería estudiarse primero la experiencia nacional acumulada hasta el momento.

- ¿Hasta qué punto creemos que conocemos la situación del país en calidad de los alimentos e inocuidad?
- ¿Qué entendemos por calidad de los alimentos?
- ¿Qué entendemos por inocuidad de los alimentos?
- ¿En qué forma las medimos?
- ¿Estamos bastante satisfechos con las cosas como están?
- ¿Podemos pensar en posibles mejoras?
- ¿Estimamos que hay sectores en que nuestra situación es especialmente pobre o especialmente buena en comparación con otros países parecidos (de cualquier modo que definamos el adjetivo “comparable”)?
- ¿Qué se ha hecho hasta ahora para mejorar la situación respecto de la calidad e inocuidad de los alimentos? Para cada intervención importante consideremos:
 - objetivos
 - estrategias
 - medidas
 - costos
 - medios económicos
 - instituciones
 - personal
 - seguimiento

Análisis

- ¿Se ha llevado a cabo un análisis propiamente dicho?
- En caso negativo, ¿por qué no?
- En caso afirmativo,
 - ¿hasta qué punto se han cumplido los objetivos?
 - ¿cuáles son los obstáculos para alcanzar plenamente los objetivos fijados?
 - ¿han sido los verdaderos objetivos? En caso negativo, ¿por qué no?

Enseñanzas ¿Cuáles son las principales enseñanzas extraídas?

- sobre el impacto de la intervención en la nutrición u otras cuestiones;
- sobre la disponibilidad de los recursos humanos apropiados (competencia, número);
- sobre recursos financieros;
- sobre infraestructuras;
- sobre colaboración entre varios partícipes;
- sobre participación de la comunidad.
- Con respecto a hace cinco años, ¿bajo qué aspectos ha mejorado la situación en materia de seguridad alimentaria de los hogares? ¿Ha ido peor?
- ¿Hay alguna otra cosa que quisiéramos saber antes de poder tomar medidas específicas?
 - ¿Qué quisiéramos saber?
 - ¿Por qué?

- ¿Cómo utilizaríamos los conocimientos?
- ¿Cuál es su importancia?
- ¿Cuál es su urgencia?
- ¿Cuál es su costo?
- ¿Puede esperar?
- En caso afirmativo, ¿hasta cuándo?

Legislación alimentaria: Una legislación alimentaria objetiva es un elemento central de un sistema adecuado de control de los alimentos. La legislación alimentaria debería ser, por lo tanto, adecuada a la situación que reine en el país; debería también hacerse cumplir. La legislación alimentaria debería abordar las cuestiones que se enumeran a continuación:

- definición de criterios para evaluar la validez de términos ambiguos que se emplean en la producción, elaboración, comercialización o descripción de los alimentos;
 - normas alimentarias;
 - reglamentos sobre higiene de los alimentos, aditivos alimentarios, empleo de plaguicidas, etiquetado de alimentos;
 - delimitación del contenido exacto de los delitos relacionados con los alimentos que pueden dar paso a medidas penales;
 - creación de un órgano central asesor y coordinador en materia de control alimentario;
 - registro o licencia de establecimientos de alimentos;
 - registro de determinados alimentos;
 - atribuciones de los funcionarios encargados de hacer cumplir los reglamentos;
 - penas;
 - supresiones y enmiendas.
- ¿Las leyes actuales abarcan todas las cuestiones reseñadas?
 - Si faltan algunas, ¿cuáles son los motivos? ¿Omisión? ¿No son exigibles? ¿Deberían incluirse?
 - ¿La legislación debiera abarcar algo más? ¿Qué?
 - ¿Cómo se han elaborado nuestras normas alimentarias y demás reglamentos? ¿Cómo se comparan con las normas internacionales recomendadas de la Comisión del Codex Alimentarius y con acuerdos como el Código Internacional de Conducta sobre la Distribución y Utilización de Plaguicidas?
 - ¿Los arreglos legislativos son lo suficientemente flexibles para responder fácilmente a las circunstancias cambiantes?
 - ¿Están definidas suficientemente bien las atribuciones del personal encargado de hacer cumplir las leyes?
 - ¿Es este personal capaz de ejercer plenamente sus atribuciones? En caso negativo, ¿con qué limitaciones tropiezan? ¿De tipo orgánico? ¿De tipo económico? ¿O se trata de un compromiso insuficiente por su parte o por parte de otras autoridades?
 - ¿De qué modo podría mejorarse la legislación alimentaria? ¿Cuáles serían las limitaciones? ¿De orden jurídico? ¿De orden orgánico? ¿De orden financiero? ¿De capacitación? ¿Cómo las afrontaríamos?

Educación de la industria alimentaria y de los consumidores: Aunque son necesarias una buena legislación alimentaria y medidas para hacer cumplir las leyes,

podría conseguirse mucho en cuanto a mejora de los niveles de calidad e inocuidad de los alimentos educando a la industria alimentaria y a los consumidores.

- ¿Cuáles son los principales temas sobre los cuales estimamos que los consumidores deberían estar más sensibilizados? ¿Las prácticas de manipulación de alimentos? ¿El reconocimiento de alimentos averiados? ¿La contaminación microbiológica, sus fuentes y formas de reducirla? ¿Unos métodos adecuados de cocción?
- ¿Cómo podría lograrse todo esto? ¿Mediante programas especiales de educación? ¿Combinándolos con otros programas?
- ¿Cómo podría concienciarse más a los consumidores respecto de las leyes, reglamentos y normas alimentarias? ¿Cómo podrían cobrar más conciencia de los medios de que disponen para ejercitar sus derechos?
- ¿Cómo podría sensibilizarse a los agricultores sobre prácticas agrícolas buenas como el uso inocuo de los plaguicidas, fertilizantes, productos químicos, medicinas veterinarias, etc.?
- ¿Cómo podría familiarizarse bien la industria con las leyes alimentarias existentes, sus reglamentos y normas?
- ¿Cómo podría sensibilizarse a la industria, y sobre todo a los operadores principales de las fábricas, sobre la importancia de unas buenas prácticas de manipulación de los alimentos y su conservación?
- ¿Cómo podríamos asegurarnos de que cuentan con los medios para aplicar esos conocimientos?
- ¿Cómo podríamos asegurarnos de que los vendedores callejeros de alimentos cumplen por lo menos algunas normas básicas? ¿Qué podríamos hacer para su educación?
- ¿Cómo se podría utilizar lo mejor posible a los agentes de sanidad y educación para propagar medidas y métodos relacionados con la mejora de la calidad y seguridad alimentaria?
- ¿Cómo podríamos responder del mejor de los modos posibles a las necesidades de los especialmente vulnerables por limitaciones de orden económico, sanitario o de edad, o por cualquier otra razón?

Desarrollo infraestructural: Un buen sistema de seguridad alimentaria y de control de la calidad exige una buena infraestructura para llevar a cabo la inspección de alimentos, su muestreo y el análisis en los laboratorios. Naturalmente, todo ello supone la necesidad de recursos, tanto humanos como económicos.

- ¿Qué repercusiones tendría el sistema de control de alimentos que se proponga para la infraestructura?
- ¿Cómo se administraría el sistema?
- ¿Se dispone de un número suficiente de inspectores de alimentación capacitados, de químicos analíticos, de microbiólogos y demás bromatólogos? En caso negativo, ¿cómo podrían conseguirse? ¿Cuáles serían las consecuencias en costos y tiempo?
- ¿Se dispone de suficientes instalaciones de laboratorio?
- ¿Cómo se sufragarían los costos?

4. Control de las carencias de micronutrientes

La malnutrición en materia de micronutrientes suele referirse a los trastornos por carencia de yodo, carencia de vitamina A y anemia por carencia de hierro. Las

intervenciones en materia de micronutrientes suelen agruparse de la siguiente forma: mejorar la producción y consumo de alimentos ricos en micronutrientes; enriquecimiento de los alimentos; complementos, y medidas de salud pública. Hay que dar prioridad a estrategias basadas en los alimentos que sean duraderas y sostenibles. Cuando se consideren necesarias otras soluciones para la adopción de medidas a corto plazo, éstas deberían ir complementadas por actividades simultáneas de carácter alimentario.

Experiencia hasta ahora

- ¿Hasta qué punto tenemos un buen conocimiento de las pautas y niveles de suficiencia de micronutrientes en el país?
- ¿Qué sabemos sobre la composición de la dieta?
- ¿Cuáles son los niveles de malnutrición de micronutrientes en el país?
- ¿Qué sabemos sobre las pautas y niveles de carencia de micronutrientes según:
 - dispersión geográfica;
 - grupos de población;
 - causas;
 - factores que contribuyen a una reducción del problema;
 - relaciones entre niveles de ingesta de calorías y proteínas y niveles de ingestión de micronutrientes?
- ¿Qué se ha hecho hasta ahora para mejorar la situación en materia de micronutrientes? Para cada intervención importante consideremos:
 - objetivos
 - estrategias
 - medidas
 - costos
 - medios económicos
 - instituciones
 - personal
 - seguimiento
 - resultados

Análisis

- ¿Se ha llevado a cabo un análisis propiamente dicho?
- En caso negativo, ¿por qué no?
- En caso afirmativo,
 - ¿hasta qué punto se han cumplido los objetivos?
 - ¿cuáles son los obstáculos para alcanzar plenamente los objetivos fijados?
 - ¿han sido los verdaderos objetivos? En caso negativo, ¿por qué no?

Enseñanzas ¿Cuáles son las principales enseñanzas extraídas respecto de:

- los resultados obtenidos;
- los efectos de las medidas en materia de nutrición u otras cuestiones;
- la disponibilidad de recursos humanos apropiados (competencia, número);

- recursos financieros;
- infraestructura;
- colaboración entre varios partícipes;
- participación comunitaria?
- La Declaración Mundial de la CIN y el Plan de Acción para la Nutrición han aprobado los siguientes objetivos en materia de malnutrición de micronutrientes para el año 2000:
 - eliminación virtual de los trastornos por carencia de yodo;
 - eliminación virtual de la carencia de vitamina A;
 - reducción en un tercio de la anemia por carencia de hierro.

¿Qué medidas se han tomado hasta ahora para alcanzar esos objetivos? ¿Cómo evaluamos los avances hechos para conseguirlos? ¿Qué problemas se han registrado en la aplicación de medidas? ¿En qué grado pensamos que podemos superar esos problemas ahora? ¿Cómo?

- ¿Hay alguna otra cosa que quisiéramos saber antes de poder tomar medidas específicas?
 - ¿Qué quisiéramos saber?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cómo utilizaríamos los conocimientos?
 - ¿Cuál es su importancia?
 - ¿Cuál es su urgencia?
 - ¿Cuál es su costo?
 - ¿Puede esperar?
 - En caso afirmativo, ¿hasta cuándo?

Mejora de la producción y consumo de alimentos ricos en micronutrientes

El aumento de la ingesta alimentaria de yodo, vitamina A e hierro es la forma más sostenible y eficaz de prevenir y controlar las carencias de esos micronutrientes.

- ¿Se halla a niveles satisfactorios la producción de alimentos ricos en micronutrientes?
- ¿El consumo de estos alimentos se sitúa en niveles satisfactorios?
- ¿Qué entendemos por “satisfactorios”?
- ¿Qué se necesita para aumentar el consumo de alimentos ricos en micronutrientes? ¿Una mejor disponibilidad de esos alimentos? ¿O una mayor producción de los mismos? ¿O su mejor distribución? ¿Hace falta información sobre la importancia que tiene el consumir alimentos ricos en micronutrientes? ¿Se requieren cambios en las preferencias alimentarias y prácticas culturales?
- ¿Hay suficientes tierras idóneas? ¿Hay posibilidades de aumentar la producción de carne o pescado o de emplear esos productos de forma más eficaz? ¿Se aprovecha la tierra eficazmente? ¿Está distribuida la tierra de forma equitativa?
- ¿Tienen acceso los trabajadores a la tierra para cultivar huertos? ¿Se crean y fomentan activamente los huertos comunitarios y familiares?
- ¿Se requieren cambios en los sistemas de distribución? ¿Cuáles serían las consecuencias?
- ¿Harían falta cambios en las preferencias alimentarias? ¿Son posibles? ¿En qué forma? ¿Cuáles serían las consecuencias en cuanto a información y educación del

consumidor? ¿Es probable que tengan efectos colaterales indeseables? ¿Existen campañas de educación en materia de nutrición?

- ¿La carencia de micronutrientes es un problema crónico o agudo? La importancia que habrá que asignar a una estrategia encaminada a mejorar la diversidad alimentaria dependerá en parte de la respuesta a esta pregunta.

Enriquecimiento: Adición de yodato de potasio a la sal y otros alimentos comunes; de vitamina A a las grasas, aceites, azúcar o sal; y adición de hierro al trigo, arroz o sal son enriquecimientos comunes con los que se pretende combatir las carencias de yodo, vitamina A y hierro.

- ¿Sabemos cuáles de estas intervenciones serían las apropiadas? En caso afirmativo, ¿cuál? ¿Por qué? En caso negativo, ¿por qué no conviene un enriquecimiento? Si todos son convenientes, ¿es realmente el enriquecimiento lo que hace falta o el problema guarda más relación con una baja ingesta de alimentos en general, en cuyo caso un complemento alimentario podría ser una mejor respuesta a corto plazo?
- ¿Confiamos en que el enriquecimiento será eficaz? Entre la población destinataria, ¿las pautas de consumo de alimentos son las que habrían de enriquecerse de acuerdo con los niveles necesarios de micronutrientes?
- ¿La elaboración y distribución de los alimentos que han de enriquecerse están muy centralizadas, o hay un gran número de fabricantes y comerciantes que intervienen (aumentando tal vez la complejidad de la intervención)?
- ¿Cuáles son las consecuencias en materia legislativa? ¿Cabe la posibilidad de sortearlas dentro de un lapso de tiempo aceptable?
- ¿Cómo afrontaríamos las importaciones de alimentos no enriquecidos (legales o ilegales)? ¿Con leyes, seguimiento y medidas de aplicación forzosa?
- ¿Hay problemas técnicos que superar en el proceso de enriquecimiento: incorporación y estabilidad de los nutrientes, aroma, gusto, cambios texturales de los alimentos? ¿Se ha comprobado la aceptabilidad del alimento que se va a enriquecer? ¿Cuál es la duración en almacén del producto enriquecido?
- ¿Cómo se obtendría el equipo necesario (alimentadores, mezcladores)? ¿En el país? ¿O se importarían?
- ¿Podría afrontarse el programa con el personal bromatólogo y tecnólogo existente? ¿Haría falta especializar a los técnicos?
- ¿Desea la industria alimentaria cooperar? Si es renuente, ¿cómo podría cambiarse su actitud? ¿Con instrucción? ¿Con alicientes económicos?
- ¿Cómo podríamos asegurar que se dispondrá siempre del nutriente donde y cuando haga falta? ¿Podremos garantizar que el alimento enriquecido está al alcance de los grupos de población más vulnerables?
- ¿Estamos convencidos de que el enriquecimiento no resultaría demasiado perturbador para el actual proceso de elaboración y distribución de alimentos?
- ¿Cómo seguiríamos de cerca el empleo continuo y correcto (sin infradosis o superdosis)?
- ¿Cómo seguiríamos los cambios en las pautas de consumo alimentario que pueden repercutir en los niveles de ingesta del nutriente?
- ¿Cuál sería el costo correspondiente? ¿Es sostenible el proceso de enriquecimiento, en vista del costo y de otros elementos?
- ¿Quién sufragaría ese costo: la administración, la industria, el consumidor? ¿Confiamos en que los que están llamados a sufragar el costo lo harían? ¿Es probable que habría consecuencias indeseables (menores inversiones en otras

intervenciones del sector social, protestas, menor consumo de los alimentos que interesan)?

Complementos: Las principales formas de complementar nutrientes consisten en aceite yodado (por vía oral o por inyección), vitamina A (en cápsulas concentradas o distribuidores orales) y hierro medicinal. Pero estos complementos sólo son convenientes como ayuda a corto plazo para un grupo destinatario bien concreto.

- ¿Hay subgrupos de población para los cuales tal vez sean necesarios los complementos como asistencia a corto plazo? ¿Quiénes? ¿Por qué?
- ¿Están bien definidos estos subgrupos (mujeres en edad fecunda, niños de pecho, niños menores, ancianos, refugiados o personas desplazadas)?
- ¿Cuáles son sus necesidades específicas? ¿Se han calculado esas necesidades o simplemente se presume que existen?
- ¿Estamos seguros de que el problema es tan agudo y urgente que convendría aplicar suplementos?
- ¿Estamos seguros de que podemos responder a la agudeza y urgencia necesarias con intervenciones masivas e inmediatas según sea el caso?
- ¿De dónde obtendríamos los suministros necesarios? ¿Cómo se entregarían éstos? ¿Cómo se distribuirían? ¿Cómo aseguraríamos que la población destinataria (y sólo ella) los va a obtener?
- ¿Hay suficiente apoyo por parte de las autoridades (nacionales, locales) para asegurar el éxito de la campaña?
- ¿Los presuntos beneficiarios se hacen cargo de los problemas? ¿Cuáles son sus actitudes probables respecto de la asistencia que se pretende darles?
- ¿Nos sentimos confiados en que la ayuda proseguirá por todo el tiempo necesario? En caso de no estar garantizada, ¿iniciaríamos no obstante la intervención, o no?
- ¿Qué medidas paralelas vamos a introducir para acortar el período a lo largo del cual se necesitarían esos complementos? ¿Vamos a crear expectativas para esos complementos? ¿Las autoridades han fijado y aceptado un término para los mismos?
- ¿Cómo podríamos asegurar que los complementos no resulten contraproducentes al dar la impresión falsa de que se están afrontando satisfactoriamente las causas radicales de la carencia de micronutrientes? ¿Cómo podríamos asegurar que no se da una desviación consiguiente de recursos que, de no ser así, podrían estar disponibles para intervenciones que o son más sostenibles o más duraderas?
- ¿Vamos a iniciar al mismo tiempo medidas alimentarias a largo plazo para dar una solución sostenible al problema?

Medidas de salud pública: Las carencias de micronutrientes pueden también afrontarse mediante medidas de salud pública, directa o indirectamente. En caso de intervenciones directas podrán utilizarse como vectores para la entrega de micronutrientes a la población-objetivo los programas actuales de salud pública (inmunización, planificación familiar, salud materno-infantil, lactancia natural, seguridad alimentaria, educación nutricional. Indirectamente, las medidas de salud pública pueden alterar las condiciones medioambientales relacionadas con una mayor necesidad de micronutrientes (enfermedades).

- ¿Cuál es la población-objetivo para cada uno de los programas actuales de salud pública? ¿Es esa población destinataria compatible con la de cualquier intervención propuesta contra las carencias de micronutrientes?

- ¿Hasta qué punto pueden los programas de salud pública ayudar a la entrega de micronutrientes? ¿Qué supondría esa ayuda en cuanto a logística? ¿Sería necesaria alguna legislación?
- ¿Cuáles serían los costos correspondientes? ¿El criterio de la salud pública sería por lo menos tan eficaz (o tan rentable) como cualquier otra alternativa?
- ¿Existe probabilidad de que se den efectos colaterales indeseables (menor eficacia, apartamiento de las autoridades, operadores, poblaciones destinatarias...)? Se convertiría el programa en una medida de carácter permanente? ¿La entrega de complementos crearía una dependencia respecto de sustancias no alimentarias para el bienestar nutricional?

5. Evaluación, análisis y seguimiento de situaciones nutricionales

La evaluación, el análisis y el seguimiento constituyen un elemento esencial en las actividades encaminadas a mejorar el bienestar nutricional. Es una información que hace falta con varios fines, como los de: identificar problemas nutricionales crónicos y sus causas; pronosticar y detectar problemas nutricionales a corto plazo o agudos; especificar grupos de población para las campañas de socorro a corto plazo y la elaboración de políticas y programas a más largo plazo; seguir de cerca los cambios de la situación; organizar programas y evaluar los efectos de las intervenciones y de los programas de desarrollo.

Al preparar un plan nacional de acción habría que prever un sistema informativo que pueda afrontar problemas como los que acabamos de enumerar. Prácticamente toda intervención debiera tener un mecanismo intrínseco para seguir y evaluar los resultados respecto de los objetivos y luego introducir los cambios pertinentes. Es más, el propio plan de acción debería prepararse en función de los datos adecuados para definir prioridades. En general, éstos incluirán indicadores de los problemas nutricionales por varios grupos de población; los indicadores para el seguimiento ulterior serán muchas veces los mismos.

Los esfuerzos que se desplieguen para acopiar y analizar la información nutricional deben ser rentables, tempestivos y dirigidos hacia objetivos específicos como la formulación de planes, el diseño de programas y su gestión y las decisiones presupuestarias. Lo ideal sería que la información y el análisis llevaran directamente a definir las opciones de política; en realidad esos datos se limitarán a los indispensables a dicho efecto.

Algunas consideraciones básicas para seleccionar y aplicar métodos de evaluación, análisis y seguimiento de las situaciones nutricionales son:

- Habrán de aprovecharse en lo posible los sistemas actuales de acopio de datos y los datos de que realmente se dispone. En muchos países, los programas de seguimiento del crecimiento acumulan muchos datos que podrían utilizarse. El

seguimiento de los precios forma parte de muchos sistemas estadísticos rutinarios, que podrían servir para seguir de cerca la coyuntura de la seguridad alimentaria en los hogares. A las encuestas rutinarias de los hogares podrían agregarse mediciones nutricionales.

- Por lo general, el método más práctico para el seguimiento de la nutrición consiste en emplear un número mínimo de indicadores y centrar la atención en los que se prestan para una evaluación periódica.
- Lo ideal sería que se suministrara información sobre el número de personas actualmente afectadas por determinados tipos de malnutrición, así como sobre el número de los que probablemente lo llegarán a estar (personal “de riesgo”). También resultan útiles la información y análisis adicionales de lugares y de determinados elementos socioeconómicos, como fuentes de ingresos, acceso a servicios y programas.
- Es importante seguir de cerca la coyuntura de los indicadores seleccionados y de los grupos de población a lo largo del tiempo, con el fin de que puedan notarse las mejoras o empeoramientos de la situación y evaluarse la eficacia de políticas y programas.
- Se requiere información sobre la aplicación y eficacia-costos de los programas destinados a resolver determinados problemas nutricionales o que tengan por objeto un determinado grupo o zona geográfica.
- Para mejorar la eficacia y eficiencia del seguimiento, habría que incorporar este elemento en un proyecto o campaña desde el comienzo, y no añadirlo una vez que ha comenzado la aplicación del programa.
- Cuando se piensa en si conviene obtener nuevos datos, habría que responder antes a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué querríamos saber?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cómo utilizaríamos los conocimientos?
 - ¿Cuál es su importancia?
 - ¿Cuál es su urgencia?
 - ¿Cuál es su costo?
 - ¿Pueden esperar?
 - En caso afirmativo, ¿hasta cuándo?

6. Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas

Una nutrición deficiente aumenta la vulnerabilidad a las enfermedades infecciosas y empeora las perspectivas tras la infección; del mismo modo, la infección contribuye a la malnutrición. Esta interacción entre malnutrición e infección es la causa de la gravedad de varias infecciones y de la gran mortalidad que va asociada a la diarrea y a las infecciones respiratorias, especialmente el sarampión. También es un factor determinante del aumento de la incidencia del retraso en el desarrollo, la malnutrición proteíno-energética, el poco peso al nacer y las carencias de micronutrientes, especialmente de vitamina A y de hierro. Por consiguiente, el solucionar la malnutrición o las infecciones podría tener previsiblemente unos efectos positivos en la otra deficiencia también. Con la lista de posibles intervenciones que se reproduce a continuación se pretende ayudar a formular un enfoque conjunto para los dos problemas. Pero antes de pensar en las intervenciones, conviene señalar que:

- La malnutrición y la infección tienen que reducirse todo lo posible no sólo por la influencia de una en otra, sino también como obstáculos claros al bienestar humano.
- Aunque la malnutrición y la infección se condicionan mutuamente, no suelen ser la causa principal una de la otra. Es mucho más probable que una y otra hayan sido causadas por elementos económicos y sociales deficientes. A menos que mejoren también las condiciones socioeconómicas se hace difícil sostener mejoras en el estado nutricional o en la incidencia y consecuencias de la infección.

Una vez examinada la experiencia acumulada hasta ahora, habrá que estudiar la viabilidad de medidas como las propuestas por el Plan de Acción de la CIN para la Nutrición y que se reseñan a continuación. Véase también en qué grado pueden desarrollarse conjuntamente las actividades (por ejemplo, fomentando al mismo tiempo el espaciamiento de los nacimientos, la lactancia natural y unas buenas prácticas de destete). Dichas medidas son:

- promover la inmunización, especialmente contra el sarampión y la tos ferina;
- evitar mosquitos eliminando sus criaderos y empleando redes impregnadas;
- fomentar el espaciamiento de los nacimientos;
- promover la lactancia natural exclusiva durante los 4–6 primeros meses de vida y continuarla hasta los 24 meses, más o menos;
- promover prácticas sanas de destete fomentando el uso de alimentos adecuados desde el punto de vista nutricional, y localmente disponibles;
- promover el consumo de vitamina A y hierro;
- promover los complementos de vitamina A para niños con sarampión;
- promover la salud y una dieta adecuada durante el embarazo y reducir la prevalencia de bajo peso al nacer;
- promover unos suministros de agua mejorados, el saneamiento y la higiene personal;
- mejorar la vivienda;
- promover la seguridad alimentaria mediante unas técnicas apropiadas de almacenamiento de alimentos y de su preparación;
- promover la introducción de un sistema adecuado de control de la calidad de los alimentos;
- asegurar la disponibilidad y empleo de antibióticos y antiparasitarios;
- promover el tratamiento alimentario de las infecciones, especialmente de las enfermedades diarreicas;
- favorecer la pronta detección de trastornos del crecimiento mediante su seguimiento y programas de promoción;
- adoptar medidas adecuadas para controlar la difusión de las enfermedades como la esquistosomiasis y la malaria que pueden ser causadas por sistemas de riego, etc.;
- impartir una buena educación sanitaria y nutricional para los agentes de la salud, comunidades, padres y otros individuos.

7. Fomento de la lactancia natural

La importancia de la lactancia natural para la supervivencia, la salud y la nutrición del niño, para la salud de la madre y para el espaciamiento de los nacimientos está de

sobra documentada. Entre las recomendaciones para fomentar la lactancia natural figuran las siguientes: alentar la lactancia natural exclusiva desde los 4–6 meses con una introducción sólo gradual de alimentos complementarios hasta por lo menos los 24 meses; organizar campañas de información sobre los beneficios y la práctica de la lactancia natural; apoyar a los “hospitales amigos de los niños” aplicando prácticas de alimentación infantil sanas; ayudar a la formación de grupos de apoyo a la madre; capacitar a los dispensadores de cuidados sanitarios o de otro tipo en materia de lactancia natural; procurar que las madres puedan ejercer su derecho a amamantar adecuadamente a sus hijos, independientemente de su situación de empleo, según prevén las convenciones y reglamentos de la OIT; procurar que se aplique el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna.

Al aplicar estas recomendaciones, es importante analizar primero la experiencia acumulada hasta la fecha y luego examinar problemas como los que se citan a continuación:

- ¿Hay cambios importantes respecto de las prácticas dominantes? ¿Cuáles son las razones de las prácticas actuales? ¿Cuáles serían las limitaciones a la hora de introducir cambios?
- ¿Hasta qué punto sería necesario introducir o modificar leyes? ¿Sería esto práctico?
- ¿Cuál sería la mejor forma de organizar la información, la educación y la comunicación? ¿Cuál sería probablemente su eficacia? ¿Cuál sería la mejor forma de poder obtener el apoyo comunitario? ¿Qué supondría esto?
- ¿En qué grado el predominio de la lactancia natural podría verse obstaculizado por los compromisos de trabajo de la madre? ¿Haría falta introducir medidas para contribuir a que las madres trabajadoras amamanten a sus hijos? ¿Tendrían estas medidas un gran impacto en las prácticas de lactancia natural? ¿Perjudicarían las perspectivas de empleo de la mujer? En caso afirmativo, ¿cómo cabría superar este obstáculo?
- ¿Representan un gran problema los sucedáneos de la leche materna? En ese caso, ¿cómo podríamos tratar de resolverlo de la forma mejor posible? ¿Con comunicación? ¿Con leyes? ¿Con ambas cosas a la vez? ¿Hay intereses creados importantes que tendríamos que afrontar?

8. Prestación de cuidados a los grupos socioeconómicamente desfavorecidos y nutricionalmente vulnerables

El conseguir que otros reciban una nutrición suficiente constituye un aspecto práctico importante de la prestación de cuidados. Cuando los asistidos son socioeconómicamente desfavorecidos y nutricionalmente vulnerables, esa ayuda cobra aún más importancia. Los niños de pecho y los niños de corta edad constituyen un grupo especialmente importante de personas nutricionalmente vulnerables. Hay otros grupos también como los ancianos, los discapacitados y los que son demasiado pobres para poderse permitir una dieta satisfactoria. Ahora bien, el afrontar el problema de la prestación de cuidados se interpreta muchas veces no sólo como atender a quienes son objeto de cuidados, sino también como ayudar a los que dispensan los cuidados. A nivel familiar, entran aquí normalmente las madres y otras mujeres. Después de analizar la experiencia acumulada hasta la fecha, deberían analizarse las siguientes cuestiones:

- Además de la lactancia natural, ¿qué otras medidas son viables para conseguir que los niños de pecho y de corta edad reciban una alimentación suficiente? ¿Cuáles son las limitaciones para unas buenas prácticas de destete? ¿Una información insuficiente? ¿La vulnerabilidad de las madres? ¿Dificultades económicas?
- ¿Cuáles deberían ser las características principales de unas campañas adecuadas de información?
- ¿Hasta qué punto las mejoras en la situación económica y social de la mujer podría repercutir favorablemente en su capacidad dispensadora de cuidados, así como en su propio bienestar?
- ¿Cuáles son las mejoras prácticas? ¿Un mayor acceso a la propiedad de la tierra o a servicios como educación, capacitación, crédito, planificación familiar? ¿Habrá que motivar a los varones adultos para que asuman una mayor parte de las responsabilidades de la prestación de cuidados? ¿Cuáles serían las consecuencias legislativas? ¿Hasta qué punto esas intervenciones deben formar parte del plan nacional de acción para la nutrición, y no de un plan más amplio para el desarrollo económico y social?
- ¿Cómo podría reforzarse los cuidados a nivel comunitario? ¿Qué eficacia tendrían?

9. Fomento de dietas y modos de vida sanos

Un modo de vida sano es también un factor que contribuye considerablemente a una buena nutrición tanto de forma directa, al tener que incluir una dieta suficiente, como indirecta, pues reduce el riesgo de enfermedades que perjudican el estado nutricional. Fomentar dietas y modos de vida sanos es pues importante y en gran parte es cuestión de información y educación. Sin embargo, puede resultar más difícil la aplicación de los nuevos conocimientos. Aunque son importantes la información y la educación, amplios sectores de la población del mundo no siempre tienen una opción real por la forma de comer y vivir. Un objetivo general debe ser el de mejorar la situación económica, ambiental, social y cultural que influye en el comportamiento de la gente por lo que respecta a su régimen alimentario y otros aspectos de modos de vida. Los que estudian intervenciones para fomentar unas mejores dietas y modos de vida, pudieran analizar primeramente la experiencia acumulada hasta la fecha y luego afrontar cuestiones como las que se reseñan a continuación:

- ¿Qué pruebas hay de que las dietas y los modos de vida sobre los cuales la gente tiene alternativas reales perjudican el estado nutricional?
- ¿Qué gravedad entrañan estos problemas?
- ¿Afectan principalmente a los más acomodados o son independientes más o menos de la situación económica?
- ¿La causa principal es un conocimiento insuficiente o existen otros factores determinantes importantes?
- ¿Cómo podría pretenderse con la información y la educación fomentar unas dietas y modos de vida mejores, junto con intervenciones en esferas como:
 - evitar las carencias de micronutrientes;
 - mejorar la calidad y seguridad alimentarias (por ejemplo, con el etiquetado de los alimentos);
 - fomentar la lactancia natural;
 - prestar cuidados a los grupos especialmente vulnerables?
- ¿En qué grado podrían fomentarse mejores dietas con intervenciones en sectores como:

- mejora de la seguridad alimentaria de los hogares (por ejemplo, disponibilidad de mejores alimentos);
- introducción de objetivos nutricionales en programas generales de desarrollo?
- ¿Se han desarrollado directrices alimentarias nacionales? En caso negativo, ¿sería útil hacerlo? ¿Cómo podrían elaborarse?
- ¿El mercado para los productos alimenticios apropiados es lo suficientemente grande para justificar la introducción de una información lo bastante completa sobre etiquetas de alimentos? ¿Bastaría en su lugar algo más sencillo?
- ¿Cuáles son los cambios importantes en las dietas y modos de vida de la población que estimamos útil implantar?
- ¿Qué tipo de infraestructura existe o se necesitará para desarrollar material de apoyo a la nutrición?
- ¿Cómo podrían elaborarse los mensajes adecuados? ¿Cuáles serían las formas más eficaces de transmitirlos? ¿Cuál sería su eficacia?
- ¿Cómo podríamos utilizar de la mejor forma posible a los profesionales como maestros, médicos, enfermeras, extensionistas agrícolas y demás agentes de la comunidad para informar, educar y motivar al público en general, o a determinados grupos de población?
- ¿Cuál sería la mejor forma también de poder informar, educar y motivar a los productores, elaboradores o comerciantes de alimentos?